



COMPROBANTE DE EGRESO: 1403
EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A E.S.P NIIF
NIT: 844004576

TESORERIA

Fecha: 10/04/2026

Estado: Activo

Tipo de Comprobante: 7 - COMPROBANTE DE EGRESO

Acreedor: 1101179135 - MALAGON PARDO FRANCISCO JAVIER

VIGENCIA	NÚMERO	BENEFICIARIO	BANCO	VALOR
2026	1312	1101179135 - MALAGON PARDO FRANCISCO JAVIER	505801233 - OCCIDENTE RECAUDO	2.420.550,00
TOTAL EGRESOS				2.420.550,00

ORDENES DE PAGO

VIGENCIA	NUMERO	CONCEPTO	VALORES	
2026	1312	OPS 128 DE 2026. SEGUNDO PAGO PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 31 DE MARZO DE 2026: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PRACTICANTE UNIVERSITARIO PARA APOYO A LA ELABORACIÓN DE INGENIERÍA CÁLCULOS Y DISEÑOS EL COMPONENTE ELÉCTRICO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LA EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P.	BRUTO	2.445.000,00
			DESCUENTOS	-24.450,00
			NETO	2.420.550,00
			NOTA	0,00
			SALDO X PAGAR	0,00

PRESUPUESTO

CUENTA	DESCRIPCIÓN	ÁREA	PROY.	VIG.	NRO.	VALOR
2.4.5.02.08	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	990	83324	2026	1312	2.445.000,00
TOTAL						2.445.000,00

CONTABILIDAD

CUENTA	DESCRIPCIÓN	NIT	DESCRIPCIÓN	CECO	DÉBITO	CRÉDITO
11100601002	BANCO OCCIDENTE AHORROS	505801233	OCCIDENTE RECAUDO		0,00	2.420.550,00
24010102002	ADQUISICION DE SERVICIOS - MISIONALES	1101179135	MALAGON PARDO FRANCISCO JAVIER	11201	2.420.550,00	0,00
TOTALES					2.420.550,00	2.420.550,00

Elaborado por:

DORIS TATIANA PÉREZ PACHECO

Tesorero



Recibí:

NIT o Cédula:

WWW.BANCODEOCCIDENTE.COM.CO

No. Identificación: 844004576

Beneficiario/Cliente a Debitar	MALAGON PARDO FRANCISCO JAVIE	Nro. Producto Destino	486030214137
Nro. Identificación	1101179135	Entidad Financiera	BANCO AGRARIO
Tipo Producto Origen	Cuenta Ahorros	Nro. Comprobante	000000000000
Nro. Producto Origen/Recaudador	505801233	Forma de pago	Abono a cuenta entidad ACH
Fecha Pago/Débito	2026/04/10	Aviso al beneficiario	N
Fecha Transacción	2026/04/10	Estado de Aviso	-
Valor Transacción	\$2,420,550.00	Fecha de Aviso	-
Comisión	\$0.00	Medio Utilizado	-
IVA	\$0.00	Nro. Transacción	505A3212610000HN
Estado	DEB	Información Adicional	00000000000000000000000000000000 00000000000000000000000000000000
Descripción de Estado	Debitado	Fecha Cobro	-
Causal de Rechazo	-	Nro. Factura	00000000000000000000000000000000
Nro. Control	ODJ004JT3U	Oficina Pago	-
Tipo Producto Destino	Cuenta Ahorros	Usuario Creador	rudit elveira maldonado rodriguez



ORDEN DE PAGO: 1312

EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A E.S.P NIIF NIT 844004576

Fecha de Registro de Cxp: 09 de Abril de 2026

Mov: 1 CAUSACION

Documento: OPS 128 ✓

Nro. RP: 456

Año: 2026

Fecha Doc. Ppto.: 28/01/2026

Acreedor: 1101179135 - MALAGON PARDO FRANCISCO JAVIER ✓

Cuenta Pasivo: 24010102002

Concepto: OPS 128 DE 2026. SEGUNDO PAGO PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 31 DE MARZO DE 2026: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PRACTICANTE UNIVERSITARIO PARA APOYO A LA ELABORACIÓN DE INGENIERÍA CÁLCULOS Y DISEÑOS EL COMPONENTE ELÉCTRICO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LA EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P. - DI - P03 HONORARIOS PERSONA NATURAL 10% APOYO

Saldo: 2.420.550,00 ✓

Consignar en la cuenta Ahorros Nro.: 486030214137 del Banco: BANCO AGRARIO

Facturas

Número	Fecha	Radicación	Vencimiento	Valor Bruto	Valor Descuentos	Valor Neto
P3_OPS128-2026 ✓	7/04/2026	7/04/2026	4/10/2026	2.445.000,00	24.450,00	2.420.550,00
Totales				2.445.000,00	24.450,00	2.420.550,00

Descuentos

Concepto	Base Retención	% Retención	Valor Retención
VIY - RETEICA M.PIO YOPAL - MISIONAL	2.445.000,00	10,00	24.450,00
Total			24.450,00

Contabilidad

Tipo Comprobante 12 CAUSACION DE CUENTAS POR PAGAR

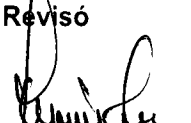
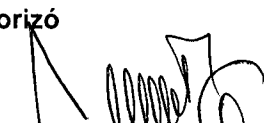
Número: 70

Fecha Contable: 9/04/2026

Cuenta Contable	Descripción	NIT	Centro Costos	Débito	Crédito
75420701004 ✓	SERVICIOS TECNICOS OPERACION	1101179135 ✓	11201 ✓	2.445.000,00	0,00
24362701002 ✓	RETEICA SERVICIOS - YOPAL - MISIONALES	1101179135 ✓	11201 ✓	0,00	24.450,00
24010102002 ✓	ADQUISICION DE SERVICIOS - MISIONALES	1101179135 ✓	11201 ✓	0,00	2.420.550,00
Totales				2.445.000,00	2.445.000,00

Presupuesto

Cuenta Ppto.	Descripción	Área	Centro Costo	Reserva	Valor Causado	Saldo
2.4.5.02.08 ✓	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	990		14.670.000,00	2.445.000,00	9.861.500,00
Totales				14.670.000,00	2.445.000,00	9.861.500,00

Revisó  Líder de Cuentas	Revisó Causación  Director de Contabilidad	Aprobó  Director Tesorería	Autorizó  General General
--	---	--	--

Elaboró: ENERCA LALFONSO

**EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE SA ESP****NIT. 844004576-0****CARRERA 19 N. 6 100**

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

DR 522 DE 2003 Compilado artículo 1.6.1.4.40 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016 / Resolución # 0042 Mayo 05 de 2020, Art. 55
Autorización Numeración DIAN del 0001 al 5000**Ciudad y Fecha** YOPAL, 09 de Abril de 2026**Número**

DSNO-4967

PROVEEDOR			NIT	
MALAGON PARDO FRANCISCO JAVIER			1.101.179.135	
Dirección		Teléfono	Ciudad	
VDA URUMAL FCA EL PINO		3043080589	PTE NACIONAL	
Información de Orden de Pago		Vigencia	2026	Nro. Orden 1312 /

DETALLE		VALOR TOTAL
OPS 128 DE 2026. SEGUNDO PAGO PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 31 DE MARZO DE 2026:PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PRACTICANTE UNIVERSITARIO PARA APOYO A LA ELABORACIÓN DE INGENIERÍA CÁLCULOS Y DISEÑOS EL COMPONENTE ELÉCTRICO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LA EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P.		2.445.000,00
OBSERVACIONES		
Elaboró		Firma y/o Sello Proveedor
ACEPTO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA		C.C o NIT

EL ASESOR DE PLANEACION Y REGULACION DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DE
CASANARE S.A. E.S.P. ACTUANDO EN CALIDAD DE SUPERVISOR**CERTIFICA:**

Que Francisco Javier Malagón Pardo, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.101.179.135 de Puente Nacional Santander NIT. 1.101.179.135-2, ha cumplido con las obligaciones necesarias para el Segundo Pago de la orden de prestación de servicios No. 128 de fecha 28 de enero de 2026, Proceso OAP-021-2026 Cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PRACTICANTE UNIVERSITARIO PARA APOYO A LA ELABORACIÓN DE INGENIERÍA CÁLCULOS Y DISEÑOS EL COMPONENTE ELÉCTRICO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LA EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A E.S.P.** celebrado con la Empresa de Energía de Casanare S.A.- E.S.P. como contratante.

Que el contratista presentó los documentos necesarios para efectos del pago por parte de la Tesorería de ENERCA S.A. E.S.P., los cuales se encuentran incluidos en la respectiva Carpeta Contractual, que reposa en el archivo de Gestión Documental y que se relacionan a continuación.

- Pago de estampilla pro-cultura (APLICA)
- Pago de estampilla pro-adulto mayor (N/A)
- Pago de estampilla pro-Unitropico (APLICA)
- Pago de estampilla pro-desarrollo Departamental (N/A)
- Pago de Publicación (N/A)
- Pago de Salud, Pensión y Riesgos Laborales (APLICA-FEBRERO)
- Garantías establecidas en la cláusula (N/A) debidamente aprobadas por la oficina jurídica.

TIPO DE POLIZA	PÓLIZA No.	ENTIDAD
N/A	N/A	N/A

VALOR OPS INICIAL	\$ 14.670.000
VALOR ADICIONADO	N/A
PLAZO INICIAL	SEIS (6) MESES
PLAZO ADICIONADO	N/A

OBJETO DE PAGO	ANTICIPO	
	PARCIAL No.	
	ACTA FINAL	
	OTRO / MENSUAL	X

TIPO	CDP	VALOR	R.P.	VALOR	RUBRO	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL
OPS INICIAL	212	\$ 14.670.000	456	\$ 14.670.000	2.4.5.02.08	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION
OPS ADICIONAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
VIGENCIA FUTURA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



No PLANILLA	PERIODO	SALUD	PENSION	ARL
4639809044	FEBRERO 2026	\$ 218.900	\$ 280.200	\$ 9.200

CENTRO DE COSTOS

UNIDAD DE NEGOCIO	PROCESO	CECOS	% UNIDAD DE NEGOCIO	MUNICIPIO	SUBTOTAL
ENERGÍA	DISTRIBUCIÓN ENERGÍA	(11201) Gerencia técnica energía	100%	YOPAL	\$ 2,445,000
TOTAL			100%		\$ 2,445,000

VALOR: El valor total de la presente orden para efectos legales y fiscales es la suma **CATORCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 14.670.000).**

FORMA DE PAGO: Los que se pagarán mediante pagos parciales con corte al 30 de cada mes, previa Entrega de informe de actividades, Pagos Seguridad Social, (salud Pensión y ARL), Certificación de pago que acredite cumplimiento de actividades expedida por el supervisor; para el primer pago, deberá aportar liquidación de las estampillas a que haya lugar expedida por la Secretaría de Hacienda del Departamento y para el pago final previa suscripción del Acta de Terminación, evaluación del contratista por parte del supervisor, Entrega del informe final de actividades, Pagos Seguridad Social, (salud Pensión y ARL) Certificación de pago expedida por el supervisor, encuesta de satisfacción a proveedores, paz y salvo. Parágrafo: el valor de los honorarios mensuales corresponde a la suma de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$2,445,000.00).**

PERIODO: Durante el tiempo comprendido entre el 01 de marzo al 31 de marzo de 2026.

VALOR A PAGAR: **DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$2,445,000.00).**

CUENTA BANCARIA: El valor a pagar debe ser consignado en la cuenta de Ahorros del Banco Agrario No. **4-860-3021413-7.**

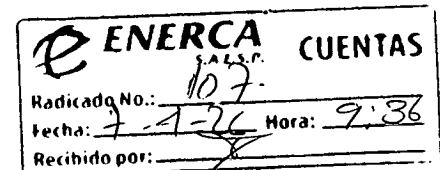
Con fundamento en las leyes y principios vigentes que rigen los contratos, SE CERTIFICA el cumplimiento de las actividades, la verificación de las planillas que soportan el pago al sistema de seguridad social integral y las obligaciones generales a cargo del contratista, en consecuencia, se firma el presente documento, una vez verificada la información contenida y corroborada con los soportes, y se AUTORIZA el respectivo pago.

Así mismo se certifica que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y criterios de seguridad y salud en el trabajo, aplicables de acuerdo al tipo de actividades realizadas

La presente se expide a los seis (06) días del mes de abril del 2026

ANDRÉS LARA RODRIGUEZ
ASESOR DE PLANEACION Y REGULACION
SUPERVISOR

Proyectó: Francisco Javier Malagón Pardo OPS 128 del 2026 ENERCA S.A E.S. P



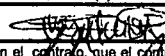
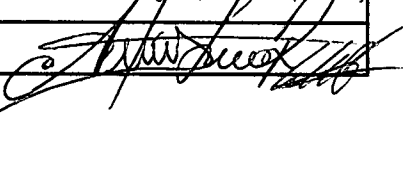
Carrera 19 No. 6 - 100 Edificio Emilio Sossa Pacheco / PBX.: (8) 6344680 Línea gratuita nacional: 018000910182
Canal de comunicación: correspondencia@enerca.com.co
www.enerca.com.co
Yopal - Casanare



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 2 /		ORDEN DE
PERIODO DE PAGO	DEL 01 AL 31 DE MARZO DEL 2026 /	PRESTACION DE SERVICIOS No. 128 DE 2026
CDP N° 212	RP N° 456	
CONTRATISTA	Francisco Javier Malagón Pardo	
SUPERVISOR	Andrés Lara Rodríguez	
DEPENDENCIA	Planeación y proyectos	
Número de contrato	128 DE 2026	
Nombre del contratista	Francisco Javier Malagón Pardo	
NIT o Cédula de ciudadanía	1101179135	
Dirección	CARRERA 28 #11-08	Correo Electrónico Personal: malagonpardo27@gmail.com Teléfono: 3043080589
Clase y número de cuenta	Cuenta de: AHORROS	N°: 486030214137 Banco: Banco Agrario de Colombia
Fecha de Suscripción	28 de enero de 2026	
Fecha de Legalización	30 de enero de 2026	
Fecha de Iniciación	02 de Febrero de 2026	
Fecha prevista de terminación	01 de Agosto de 2026	
Fecha de terminación	01 de Agosto de 2026	
Plazo	SEIS (6) MESES	
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PRACTICANTE UNIVERSITARIO PARA APOYO A LA ELABORACIÓN DE INGENIERÍA CÁLCULOS Y DISEÑOS EL COMPONENTE ELÉCTRICO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LA EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A.E.S.P.	
Valor	\$ 14,670,000	
Adiciones	NO APLICA	En tiempo: NO APLICA
Suspensiones	NO APLICA	
Avance del contrato	Financiero %	32.78%
	Tiempo de ejecución	Cincuenta y nueve (59) días
	Valor inicial del contrato	\$ 14,670,000
	Adiciones	N/A
	Valor total del contrato	\$ 14,670,000
	Anticipo	N/A
	1er pago	\$ 2,363,500
	2do pago	\$ 2,445,000
	3er pago	\$ 0
	4o pago	\$ 0
	5o pago	\$ 0
	6o pago	\$ 0
	7o pago	\$ 0
	Inversión básica realizada	\$ 4,808,500
	Inversión por ejecutar	\$ 9,861,500
	Valor antes de IVA	N/A
	IVA	N/A
	Legaliza anticipo	N/A
	Valor a pagar	\$ 2,445,000
	GARANTIAS	POLIZA N°: N/A
	NOMBRE ASEGURADORA	N/A
	VIGENCIA DEL: N/A	HASTA: N/A
	NUMERO DE PLANILLA:	4639809044
	VALOR PAGO DE SALUD	\$ 218,900
	VALOR PAGO DE PENSIÓN	\$ 280,200
	VALOR PAGO DE ARL	\$ 9,200
AVANCE DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD		
Actividad N°1: Prestar apoyo en la estructuración de proyectos que ENERCA S.A. E.S.P. requiera para atender la demanda y mejorar la prestación del servicio de energía eléctrica. Lo anterior siguiendo el plan de ruta trazado por los planes de Inversión vigentes.		
Se realizaron propuestas y alternativas junto con el equipo de proyectos para la adecuación de la Subestación Personería, se participó en los comités técnicos para definir criterios de diseño teniendo en cuenta las condiciones actuales de la infraestructura eléctrica y civil así como interferencias y restricciones constructivas.		
Actividad N°2: Prestar apoyo en la elaboración de cálculos, diseños eléctricos, cantidades de obra, Análisis de Precios Unitarios, presupuestos, especificaciones técnicas, Planos eléctricos y programación de obra, que se requiera para la construcción de las redes y subestaciones de energía del Sistema de Distribución Local, según las necesidades de la empresa y los Planes de Inversión.		
Se calcularon conductores y capacidades de conductores de tramos del área de influencia del proyecto adecuación de la subestación Personería, se actualizaron los planos de la subestación Personería incorporando las observaciones y recomendaciones emitidas por la supervisión técnica durante las revisiones de ingeniería. Los planos desarrollados incluyeron la localización y redistribución de estructuras, detalles eléctricos, disposición de equipos, configuración de conductores y canalizaciones, definición de distancias eléctricas de seguridad.		
Se presto apoyo en el cálculo y actualización de datos eléctricos de equipos (CTs) en el diagrama unifilar de la subestación Aguazul.		
Actividad N°3: Prestar apoyo en la consolidación de las unidades constructivas (UC) asociadas a los diseños o proyectos elaborados por ENERCA según lo establecido en la resolución CREG 015 de 2018.		
Se reviso y analizo las consolidaciones de las UC previamente realizadas para los nuevos proyectos electricos que requieran diseño de redes de baja y media tension para usuarios nuevos, así como tambien las UC previamente realizadas de los elementos proyectados para el proyecto de adecuación de la subestacion Personeria.		
Actividad N°4: Proyección de documentos Administrativos y técnicos para la elaboración de proyectos de ENERCA (Cartas, Certificaciones, Presupuestos, Informes, Actas, etc.).		
Se elaboraron memorias de cálculo para posibles proyectos que sean presentados por usuarios nuevos con el fin de optimizar este proceso de ingeniería.		



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 2		ORDEN DE
PERIODO DE PAGO	DEL 01 AL 31 DE MARZO DEL 2026	PRESTACION DE SERVICIOS No. 128 DE 2026
CDP N° 212	RP N° 456	
CONTRATISTA	Francisco Javier Malagón Pardo	
SUPERVISOR	Andrés Lara Rodríguez	
DEPENDENCIA	Planeación y proyectos	
Actividad N°5: Prestar apoyo para el reporte de ejecución de los proyectos correspondientes al plan de inversión reportado por ENERCA a la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), de acuerdo a lo establecido en los formatos de reporte de la CREG, y SSPD (SUI) correspondientes. Se participó en visita técnica realizada en el municipio San Luis de Palenque para prestar apoyo en toma de datos, verificación y levantamiento de la infraestructura eléctrica, para posible conexión de usuarios.		
Actividad N°6: Prestar apoyo en la elaboración de documentos como Procedimientos, Instructivos, Manuales y formatos del Proceso de Planeación y Proyectos, de conformidad a lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión de la empresa. Se dio cumplimiento estricto a los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos por el líder y supervisor para la ejecución de las diferentes actividades en el desarrollo del proyecto adecuación de la subestación Personería teniendo en cuenta la correcta aplicación de criterios de diseño.		
Anexos: Planilla de pago y Recibo de consignación correspondiente a salud, pensión y ARL del mes de Febrero de 2026, en un (1) folio.		
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA	NOMBRE: FRANCISCO JAVIER MALAGÓN PARDO	FIRMA: 
SOLICITUD DE PAGO	Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato, que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud, pensión y ARL, conforme a las normas vigentes, documentos que revisé y por lo tanto autorizo el pago.	
NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR	NOMBRE: ANDRES LARA RODRIGUEZ	FIRMA: 



AN 2002072



SC/CE/RE/1334



